

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**15768** *Real Decreto 790/2022, de 27 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña Beatriz Larrotcha Palma como Embajadora de España en el Reino de Bélgica.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de septiembre de 2022,

Vengo en disponer el cese de doña Beatriz Larrotcha Palma como Embajadora de España en el Reino de Bélgica, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 27 de septiembre de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO